

## La financiación sanitaria, el Estatuto de Autonomía y el agua marcarán la agenda política tras el periodo vacacional

El consejero de Presidencia, Máximo Díaz-Cano, adelantaba, tras la última reunión del Consejo de Gobierno, los distintos asuntos que marcan la agenda política en estos momentos, como la Conferencia

de Presidentes del próximo 10 de septiembre, donde se debatirá la financiación sanitaria de las autonomías. También la reforma del Estatuto de Autonomía, donde el Gobierno regional aspira a la participa-

ción en los órganos de gestión del agua. En este sentido, Díaz-Cano manifestaba que iniciativas como el Observatorio Nacional de la Sequía son fundamentales para España.

El consejero Portavoz, Máximo Díaz-Cano, ha asegurado que el Gobierno de Castilla-La Mancha estaría dispuesto a hacer un esfuerzo respecto a la financiación sanitaria "siempre que ese esfuerzo fuera compartido por el resto de Comunidades Autónomas y de la Administración del Estado, para seguir incorporando recursos económicos al sistema sanitario".

Díaz-Cano adelantaba los distintos asuntos que marcan la agenda política marca en estos momentos. Así se refirió a la próxima celebración de la Conferencia de Presidentes de Comunidades Autónomas con el presidente del Gobierno, que se celebrará el 10 de septiembre, y que tendrá como objeto fundamental el debate de la financiación sanitaria de las autonomías.

En este sentido, apuntó que "el Gobierno de Castilla-La Mancha estaría dispuesto a hacer un esfuerzo, siempre que ese esfuerzo fuera compartido por el resto de Comunidades Autónomas y de la Administración del Estado para seguir incorporando recursos económicos al sistema sanitario y teniendo como objetivo seguir en la línea de la prestación del servicio sanitario en nuestra región".

Así manifestó que a la hora de establecer los mecanismos de financiación, el Gobierno regional estaría de acuerdo que los parámetros fuesen las "características de la población y la dispersión de esa población", pues en el caso de Castilla-La Mancha es "un rasgo importante que eleva el nivel de exigencia".

En torno a este asunto, tam-



El consejero de Presidencia, Máximo Díaz-Cano, durante una comparecencia de prensa posterior al Consejo de Gobierno en el Palacio de Fuensalida de Toledo.

Foto: Y. Soria

bién se refirió a la implantación del céntimo sanitario. "Desde el Gobierno de Castilla-La Mancha lo único que podemos decir es que podríamos estudiar la aplicación cuando eso fuese una aplicación general del conjunto de las Autonomías y existiese un esfuerzo complementario por parte de la Administración General del Estado para aportar más recursos al sistema."

### Órganos de gestión del agua

Otro asunto importante que el Gobierno de Castilla-La Mancha se ha marcado en la agenda política de los próximos meses, es seguir trabajando y colaborando con los grupos parlamentarios para

abordar la reforma del Estatuto de Autonomía de nuestra región, "donde se tendrán que recoger mejoras de carácter técnico, y sobre todo una de las aspiraciones principales que venimos manteniendo en Castilla-La Mancha, que es la participación en los órganos que gestionan el agua".

Así, indicó, "hemos escuchado con satisfacción las declaraciones de la ministra de Medio Ambiente donde reconoce la necesidad de introducir una modificación importante en la gestión de la política hidráulica con una mayor participación de comunidades autónomas en esta materia".

Díaz-Cano también se refirió a que en este otoño se podrá for-

malizar el Pacto por el Desarrollo y la Competitividad de Castilla-La Mancha y, como marca el calendario, por parte de la Consejería de Economía y Hacienda, se están ya realizando los trabajos para elaborar el anteproyecto de Presupuestos Generales de la región para el año 2006.

### Importante colaborar y estudiar la situación de sequía

A preguntas de los periodistas sobre la creación del Observatorio Nacional de la Sequía, por parte del Gobierno central, Díaz-Cano expresó que el Gobierno de Castilla-La Mancha está dispuesto a colaborar "en cuantos foros, ámbitos u observatorios se constituyan de cara a estudiar, analizar y a intentar paliar la situación en la que nos encontramos". Algo fundamental, manifestó, "a la hora de tomar decisiones en materia hidráulica".

"Por eso -expresó- lamentamos tener razón cuando hace unos meses anunciamos las posibles consecuencias que se podían derivar de decisiones en materia hidráulica si este país se metía de lleno en un ciclo de sequía, que nos ha llevado a una situación muy grave y complicada. Pues en julio la situación de los pantanos de la cabecera del Tajo era de 500 hm<sup>3</sup> y en la actualidad es de 360 hm<sup>3</sup>. Es decir, no ha habido ninguna aportación, sino que las salidas y extracciones han superado con creces las previsiones más pesimistas y nos llevan a un escenario de año hidrológico, el próximo 1 de octubre, con los embalses de la cabecera bajo mínimos".

## La empresa Sada podría ser sancionada con 600.000 euros

El consejero de Sanidad, Roberto Sabrido, anunció durante su comparecencia en las Cortes Regionales, donde informó de la toxiinfección alimentaria causada por el consumo de pollo asado precocinado contaminado con salmonela, que fue elaborado y distribuido a toda España por el Grupo Sada, ubicado en la localidad toledana de Lominchar, que esta empresa ha incurrido en una falta muy grave y otra grave.

Sabrido indicó que a través de los servicios jurídicos de la Junta de Comunidades se ha incoado el expediente que determinará la correspondiente propuesta de sanción a la empresa, que puede alcanzar una cuantía superior a los 600.000 euros.

La contaminación se produjo tras la modificación de la estructura de línea de producción y el cambio de los componentes de la salsa que recubría el pollo, cambios que se hicieron sin notificar a los servicios oficiales de Salud Pública y que no estaban contemplados en los sistemas de autocontrol de la empresa, lo que provocó una merma en el control higiénico del producto que generó la aparición de la salmonela y la consecuente toxiinfección alimentaria.

## El IV Centenario volará con 'Air Nostrum'

La consejera de Economía y Hacienda y presidenta de la Empresa Pública Don Quijote de La Mancha 2005, María Luisa Araujo, ha firmado un convenio de colaboración con la empresa aeronáutica Air Nostrum con el fin de promocionar los actos que desde la Junta de Comunidades se están organizando para conmemorar el IV Centenario de la publicación de El Quijote.

Air Nostrum insertará los logos publicitarios del IV Centenario en los cabezales o reposa cabezales, servilletas, toallitas refrescantes y posavasos o manteles. Asimismo, la compañía repartirá folletos de la Ruta de Don Quijote y material promocional de este evento con el fin de invitar a todos los pasajeros a conocer esta tierra rica en historia, cultural, gastronomía y patrimonio artístico.

## El Consejo de Gobierno da el visto bueno al Plan de Salud Mental de Castilla-La Mancha

El Consejo de Gobierno de Castilla-La Mancha ha dado el visto bueno al nuevo Plan de Salud Mental de Castilla-La Mancha. También ha acordado personarse en el presunto caso de malos tratos, con resultado de graves daños, ocurrido el pasado 30 de julio en Puertollano.

El Plan de Salud Mental de Castilla-La Mancha 2005-2010 ha sido elaborado con un alto grado de participación y consenso social, y va a suponer que para el año 2010 el Gobierno regional dedique sólo a atención a la salud

mental más de 200 millones de euros.

Entre las novedades que figuran en este Plan, destaca la creación de seis miniresidencias nuevas, cuatro nuevos centros de rehabilitación psicosocial y laboral, seis hospitales de día infanto-juveniles, una unidad de Hospitalización Breve que se ubicará en el Hospital de Alcázar de San Juan (Ciudad Real), una unidad de Atención Especial ubicada en Alcohete (Guadalajara) y una Unidad de Hospitalización Breve Infanto-Juvenil. Además se

triplicarán el número de camas de las Unidades de Media Estancia y se pondrán en marcha 9 nuevas viviendas supervisadas que supondrán un incremento de más de 60 plazas disponibles.

También a propuesta de la Consejería de Sanidad, se aprobó el decreto por el que se regula el sistema de selección de funcionarios, provisión de puestos de trabajo y nombramiento de personal no permanente de las escalas de sanitarios locales.

Por otro lado, el Consejo de Gobierno autorizó al Gabinete Ju-

rídico de la Junta de Comunidades el inicio de acciones por presunta comisión de un delito de violencia doméstica ocurrido el pasado 30 de julio en Puertollano, cuando un hombre quemó presuntamente a su esposa, a la que previamente había rociado con un líquido inflamable.

A propuesta de la Consejería de Obras Públicas, el Consejo de Gobierno aprobó el decreto por el que se transfiere la titularidad de un tramo de la carretera CM-3203, de la Junta de Comunidades al Ayuntamiento de Albacete.